

Propone, despues de un hermoso, y digno exordio, la diferencia de las vidas, tan distintas como de alma, y cuerpo; y que para la vida de la alma es la celestial doctrina; pero que de esta, su edad no los dexa capaces; para la otra, dirá como debe usarse de las doctrinas humanas.

26 Empezaré, dice, por los Poetas: de estos no se ha de tomar todo, sino aquella parte en que contaron los buenos hechos, y dichos de los hombres, para imitarlos; pero quando tratan de infames, cerrar los oidos, como Ulises al canto de las Syrenas; porque acostumbrarse á malas palabras, es un breve camino para las malas obras. Por esta razon se ha de observar grande estudio en que el deleyte de lo bien hablado no introduzca algun mal afecto, como aquellos que ocultan, y disfrazan con miel los venenos. No alabaremos, pues, los Poetas maldicientes, cavilantes, y satyricos: no aquellos que imitan á los amantes, y á los destemplados en la bebida; no á los que ponen toda su felicidad en banquetes, delicias de la mesa, y cantares de lascivia.

27 Pero los que se deben huir mas que todos, son aquellos Poetas, que tratan de sus Deidades, y principalmente si ponen muchos Dioses, diversos, y discordes. El hermano pelea con el hermano, el padre con los hijos, y los hijos con el padre. Todos batallan en implacable guerra. Mas debemos huir los que escriben adulterios, estrupos, y amores de sus Dioses obscenos, y de estos, principalmente del Principe de todos, y dominador Jupiter, como ellos le llaman. Estos delitos, los quales, si alguno los dixera de las fieras, se avergonzara, los hemos dedexar nosotros para la Comedia: *Nos illa Scœna relinquemus.*

28 No alcanzo el motivo que pudo tener el Zelo para no poner este testimonio, que es tan del caso, estando en el mismo capítulo, escribiendo aquel, donde no trata de Comedias, ni de sus argumentos, como constara despues: Pero á mi defensa no toca adivinar, sino responder.

laudabimus contumeliosos, non cavilantes, aut scomnata jactantes, non eos, qui imitantur amantes, vel ebrios, non qui in cibis, & mensarum lautitijs, seu cantibus obscœnis fœlicitatem ponunt. Ante omnes vero, qui de Dijs differunt, præsertim, si plures, aut diversos ponunt minime inter se concordet; frater enim apud illos cum fratre contendit, & pater adversus filios; & filius adversum patrem implacabile bellum gerit. Adulteria præsertim, supraque, & amores Deorum obscœnos, & hos maxime Principis omnium, & dominatoris, Jovis, ut ajunt, quæ sane scœlera si quis de feris dixerit, erubesceret, nos illa scœna relinquemus.

Eadem quoque, & de Historicis dicere habemus, &c.

29 Este es un ilustre testimonio para dexar las Comedias antiguas condenadas, y las presentes (si tratan de los buenos hechos, y dichos de los hombres, como advierte) toleradas, y abfueeltas. Condena con hermosa elegancia las antiguas, en aquella breve, y discreta clausula. Lo que escriven los Poetas de adulterios, estupros, y amores obscenos de sus Dioses, y en el primer renglon de su Tonante Jupiter, lo dexamos para sus Comedias. Esto trataban; pues dice Basilio, que lo dexa para ellas: esto condena; pero en verdad, que la Poesia que trata de los buenos hechos, y dichos de los hombres, la permite para nobles imitaciones.

Fol. 574. Ut autem ego quidem ex viro gravi, qui maxime Poetarum sensus tenebat, accepi, omnis Homeri poësis, virtutis est laus, & ejus omnia ad hunc finem referuntur, ut nihil ab re, aut parergum sit positum.

30 La misma permission estiende citando varios hechos, y dichos de los Gentiles, ya Poetas, ya Oradores. Y dice, observando dos sucessos del Poema de Homero, esta humilde clausula: Como yo aprendi de un Varon grave, que tenia toda la alma de los Poetas en su mente, toda la Poesia de Homero es un panegyrico de la virtud. Quanto encierra se reduce à este fin, y nada oculta siniestro, y fuera de la intencion. Afsi habla Basilio de un Gentil Homero; y ha havido Autor Christiano, que tiene impresso, que hizo Lope de Vega, con las mil Comedias que compuso, mas daño, que pudieran haver hecho mil demonios. Para verdad, es exceso; para ponderacion es horrorosa.

31 Prosigue Basilio condenando algunos vanos empleos, y entre ellos censura el demasiado aliño del cabello, y del vestido; acuerda el dicho de Diosgenes, que decia, que cuidar mas de lo que pedia la necesidad, de vestidos, y cabellos, era de desgraciados, ò de injustos. Escriviene una maxima univèrsal, y discreta, y es, que se debe evitar en todas las cosas semejantes todo lo que excede del uso de lo necesario. Despues de esta maxima escriviene la autoridad, que el Zelo traduce con las voces (que se han visto) de Comedias, y yo traducirè con fidelidad, segun la verdadera significacion de las voces latinas.

Esta

32 Esta purgacion (de los afectos inútiles) de la alma, para decirlo de una vez, y que os haga fuerza, la roban los deleytes por el passadizo de los sentidos. Por esto conviene, ni entregar los ojos à los espectaculos, ni à las vanas ostentaciones de los Jugadores de manos; ni recibir por los oïdos Musica corruptora de las almas; porque este genero de Musica suele engendrar frutos serviles, y abatidos; y tambien suele avivar las llamas de la lascivia. Esta es la traduccion fiel: cotejada con la del Zelo veràn quanto dista.

33 Quatro defectos capitalísimos tiene la traduccion del Zelo, siendo tan breve. El primero afirmar, que San Basilio habla de Comedias. El segundo, que condena la Musica, precisamente de las Comedias. El tercero, no saber què significa el nombre de *Præstigiatores*. El quarto, el general defecto que mantiene en todo el papel de traducir por Espectaculos, Comedias, siendo cosas tan distintas. Vamos convenciendo con claridad estos reparos.

34 Dice San Basilio: *Opportet enim, nec oculos spectaculis, nec vanis Præstigiatorum ostentationibus traddere*. Por esto importa no entregar los ojos à los espectaculos, ni à las vanas ostentaciones de los Jugadores de manos. Y traduce el Zelo: *Es menester à la verdad no fiar los ojos de las Comedias, ni de la vana ostentacion de sus enredos*. Esta clausula venia muy cabal para la intencion que lleva de las Comedias presentes; pero muy distante para las voces del Santo.

35 No soy tan severo censor, que estrañara mucho, que no se supiera toda la erudicion que oculta la voz de *Præstigiator*, de que habla Basilio aqui; pero se debe admirar se ignore el significado latino. *Præstigiator*, dice el docto Ambrosio Calepino, digno hijo del grande Augustino, significa *aquel, que tan vivamente burla los ojos de los circunstantes, que no perciban el engaño*. En Español se dice, el que juega de passa, passa. Hasta aqui Calepino. En

Calepino verb. *Præstigiator*, fol. 397. *Præstigiator dicitur, qui circumstantibus, ita oculorum aciem præstingit, ut non advertant dolum*. Hispane, *el que juega de passa, passa*.

Bulengero *lib. 1. de Theatro, c. 36. à fol. 269. usque ad 271.* De voce miracali, & miraculorum patratioribus. Miracula olim Romæ in rebus turpibus facere... Thaumatopei, seu mirifici dicti, homines projectæ auctariæ, qui summo vitæ periculo stupenda in vulgus patrant, per rotas, & ignes se traherent, tenuissimis, & adversis funibus currebant, ingentia onera supra hominis vires portarent, in immensam altitudinem mergerentur, & sine ulla respirandi vice, mæria perpererentur, ut scribit Seneca *lib. 2. de Ira.* Erant, qui è loco superiori machina ligæna descenderent, unde flammam spargerent in Scœnam, quæ varios orbis efficeret, ac tabulata comprehendere.

Alij rotabantur in chori speciem flammæ ore, vel manu jactantes, sibi, & alijs innoxios.

Claudian. *Panegy. 8.* Mobile ponderibus defendat perçma reductis.

Inque chori speciem spargentes ardua flammæ Scœna rotæ, variosque effingat. Mulciber orbis Per tabulas impune vagus.

Erant, qui contum in fronte quasi arborum radicibus humi defixam, immotam gererent, aut puerulos in summa perlicia luctantes inter se exhiberent.

Athenus *lib. 12.* Præstigiatores inter Dionisij artifices recenset.

nuestro antiguo Idioma era este el vocablo. No eran, pues, los enredos de las Comedias, sino los vanos engaños que hacian en tales Juegos à los ojos. Esto debe saber qualquiera Latino. Agora vulgarmente se llaman Jugadores de manos:

36 La erudicion que esto oculta, es mucha, y esto tiene disculpa el no saberla, porque tiene costa. Mucha està derramada en los Autores eruditos; pero toda la recogió el doctissimo Bulengero, haciendo un capitulo entero de los Prestigiatóres, ò Jugadores de manos. Recoge en el quanto hay escrito, Apuntaré algo.

37 Tan insignes fueron estos hombres, que los llamaban *los que hacian milagros*; porque entonces los milagros de Roma fueron, dice Bulengero, milagros de torpeza. Eran unos hombres de tan arrogada ofadía, que con summo peligro de sus vidas executaban para el vulgo cosas estupendas. Passaban por las ruedas, y las llamas. Caminaban por cordones sutiles, y encontrados. Levantaban peso excedente al valor humano. Se precipitaban de inmensas alturas. Penetraban, sin hacerlos falta la respiracion, la profundidad de los mares.

38 Bolaban de la parte superior del Teatro, y arrojaban fuego, que reducido à unos breves globos, no excediese la esfera del Teatro. Otros arrojaban las llamas, baylando en forma de coros, yà con las manos, yà con las bocas, sin abrássar à los circunstantes, ni abrássarse. Otros salian con una lanza en la frente, tan fija como un arbol, à quien prenden robustamente las raíces. Otros en la extremidad de la lanza sustentaban dos niños, batallando. Otros bolaban sin alas. Otros con los pies arrojaban saetas, escribían, y executaban quantos officios hacen las manos. Otros caminaban por desnudas espadas. Estos son algunos de los llamados

mi-

milagros , que refiere Bulengero , citando à Claudio , Atheneo , Chriftotomo , Eliano , Manilio , Scalligero , Teophrasto , Plutarco , Platon , Clemente Alexandrino , Xenofonte , Quintiliano , Seneca , Eustathio , Cratiftenes , Cypriano , Zonaras , y Ariftides. sb

39 Si à tan hermosa , y larga erudicion como la de esta insigne Pluma , es licito , fin temeridad , añadir algo , apuntarè un elegante lugar , por ser de mi venerado Augustino ; y de aqui sacarà el Zelo una piadosa advertencia. Me acusa repetidissimamente , quando pone algun testimonio de un Santo : *Preguntasele al Autor del Papel* (asì me llama siempre) *por què no puso este testimonio?*

40 Si es culpa no poner todos los testimonios que se pueden poner , todos los libros seràn delinquentes ; porque la mayor discrecion consiste en la eleccion , y esta luce tanto en lo que se pone , como en lo que se omite. Quien ha escrito para una question todo lo que para ella ha leido ? No fuèra question , sino *Poliantea*. En mi causa militaba otra razon mas poderosa ; porque la estrechèz de la Aprobacion de un Libro se reduce à brevissima margen ; y no ferà temeridad sospechar , que si huviera corrido mas la pluma , me acusàra el Zelo de molesto , quando halla fundamento en lo preciso para censurarme de corto.

41 Pero es justo que entienda , pues es hombre sabio , que no puede hacerse con justicia este cargo à ningun Autor. Es bien docto Bulengero ? Creo (sin agravio , en mi corto juicio) que en este argumento excediò à todos. A los libros remito para la sentencia , à los Sabios. Pues fuera justo , que por haver tenido mi cortissimo estudio (que aun no merece este vocablo , respecto del suyo) la dicha de encontrar un lugar de Augustino , que no trahe , le acusàra , ignorantemente presumido , y le fiscalizàra insultandole ? Preguntasele , porquè dexò este lugar de Augustino ? Aun de escribirlo para detestarlo ; me corro.

42 No le pondría, porque puso otros muchísimos muy elegantes, y los juzgaría suficientes, como lo eran. No le puso, porque los Varones doctos dexan, como el piadoso Booz, algunas espigas de industria, que en el campo de los estudios recoja la pobre Ruth. Y dado caso, que no le hubiera visto (en Bulengero no es así, y fuera irremisible de delito en mí presumirlo; porque en otros lugares cita este mismo capítulo de Augustino) era delito, que mereciesse reprehension? Quien presumiere que lo ha visto todo, merece que presumán, que ha visto poco, ò nada.

43 Lo vió, y se olvidó. Merece acusacion? Quien ha fiscalizado la fragilidad de la memoria humana? No pide sentencias, sino compasiones. No merecen los olvidos iras, sino clemencias. Quantas veces al día nos olvidamos de lo que importa? El mas memorioso de Dios, y virtuoso, tendrá que llorar muchos olvidos. Sirva esta ingenua protestacion de la flaqueza humana, y mayor que en todos en mí, de respuesta a lo que el Zelo tan repetidamente me pregunta. Y vamos al lugar de Augustino.

44 Los llama con elegante frase *Scandalistas*, ò *Escandalosos*. Escandalizaban con sus falsos prodigios, que miraba la ignorancia como milagros. Despues de haver reprehendido el Circo, y el Teatro, passa à estos, y dice: Quien admira la destreza de los Scandalistas? Ver à los niños jugar en los ayres, y fingir varias historias? Pues mirad el Juego de nuestros Infantes en el materno claustro de Rebecca, peleando. Como pudiera entenderse este lugar de Augustino, sino es con la erudicion de Bulengero? Por esso llevo advertido, que para penetrar la profundísima mente de los Santos, se necessita desembolver mucho la antigüedad; porque hacen unas alusiones tan breves, y concisas, que sin la noticia cabal de lo que aluden, se pierden sus conceptos infelizmente.

45 De la variedad artificiosa de los engaños de

Augustin. *10m. 9. lib. 2. de Symbol. ad Cathecum. c. 2. fol. 295.* Scandalistarum quis illic forte peritiam admiretur, videre parvulos in aera ludentes, diversas historias exhibentes. Sed videto nostrorum Iustus infantum. In utero Rebecca duo certant Infantes, &c.

estos Jugadores se reconoce quan poderosos serian para los ojos vulgares. Gregorio Niseno refiere de uno de estos , que en Alexandria enseñò à una Mona à saltar , y danzar , y acompañar con sus movimientos los de la Musica , y que fue tenido en grande estimacion por el Pueblo , y tan admirado como seguido. Un gracioso suceso refiere , que le verà en la cita el curioso. De estas habilidades han quedado en nuestros tiempos , de sus llamados milagros , las mas despreciables reliquias. Los que llama el vulgo *Bolatines* , y algunos Jugadores de manos. Con los primeros estoy reñido ; porque exponen su vida à peligro , sin que la mayor destreza le pueda , para mi , excusar de proximo ; porque muchos han muerto executando sus aventurados movimientos. No lo escuso de pecado. El otro juego no tiene en si mas que la vanidad de ridiculo.

46 Eran sin duda bien admitidos en Grecia estos vanos hombres en tiempo de Basilio ; porque otro testimonio , que atribuye el Zelo à San Juan Damasceno , y es de Basilio , reprehende el mismo empleo. El suceso es este : Cita el Zelo à San Juan Damasceno num. 142. fol. 44. y dice , que en el libro de sus Paralelos discanta , autorizado de Basilio , en estas sentidas palabras : *Hay algunas Ciudades , que desde la mañana à la tarde apacientan sus ojos de sus Ciudadanos con varias representaciones de Comediantes , y Tramoyeros. Civitates quedam sunt , vanis histrionum , & Prestigiatorum spectaculis à summo diluculo , usque ad vesperam oculos pascentes , &c.* Hasta aqui el Zelo. Luego se pondrà lo restante.

47 Para que à todos conste el motivo de la equívocacion , se dirà brevemente. San Juan Damasceno (de quien hablaremos en su lugar) escribió unos libros , que intitulò Paralelos. La idèa fue suya : los materiales agenos ; porque los compuso de autoridades enteras de otros Santos , trasladandolos à la

Gregori. Nissen. tom. 2. *Græcolatin. Orat. de Profes. Christ. fol. 700. edit. Paris. 1616.* Ajunt enim quondam in Urbe Alexandria circulatorum, & Præstigiatorum exercuisse, ac docuisse Simiam, ut agilitate quadam in formam, & habitum saltatricis sese componeret, &c.

Jacob. Billius in Op. Damasc. fol. 12. ep. ad Lector. edit. Paris. 1603. Quæ quidem res, eo mihi majorem molestiam exhibuit, quod in toto hoc volumine Theologorum nomina pene semper ad marginem ita citantur, ut interrim, nec capita, nec librorum nomina simul ascribatur. Quo etiam factum est, ut sæpe ad conjecturas mihi confugiendum fuerit, utinam non leves, & inanes.

Basil. tom. 1. hom. 4. in Exam. fol. 44. Sunt Civitates nonnullæ, quæ omnigenis Præstigiatorum Ipectaculis, jam inde à primordio diluculescentis diei, ad ipsum usque advesperalens cælum, suos pascunt aspectus. Sed, & hominum quidam tanta aviditate inhiant exaudiendis cantiunculis in mollitiem diffractis, ad morum quoque corruptelam, quam maxime prolucientibus; & quæ nullum non genus efranis lascivie, animis ingenerent auditorum, ut nullo unquam, neque sine, neque modo illis exsatiarentur. At interrim plerique sunt, qui populos impro-

letra, no tomando el estudio de comentarlos, sino el trabajo de referirlos.

48 Jacobo Billio, su Comentador, en el prologo que hace à estos libros de Paralelos, advierte la summa cruz que tuvo en conferir los lugares citados de Damasceno con sus originales; y mas crecida en que no cita los libros, sino los Santos, con que le fue preciso recurrir muchas veces à las congeturas. Confieso, que fue summo trabajo, y digno de elogio; pero en este lugar de Basilio, citado por Damasceno, ò Billio, siguiò otro texto Griego distinto del mio, ò yo me engaño en la inteligencia, y el docto Interprete Richardo Montacucio; ò es muy diversa la original de Basilio de la que trae Damasceno.

49 A este lugar citado de Basilio, no le puso su libro determinado, adonde corresponde, el Zelo, porque tampoco le tiene el libro de Damasceno. Ya veo que es molestissimo trabajo haver de reboverdos tomos enteros, como son los de Basilio, para la puntualidad de una cita: y mas con el sagrado de hallarle citado en un San Juan Damasceno; pero yo, que en esta causa no he dispensado molestia alguna, le citarè el original fielmente, y examinarè lo que dice: porque el texto del Zelo està sacado fielmente por Damasceno, menos la clausula ultima, que hace cabal la sentencia, y declara de lo que va hablando, que es esta, que no gustò trasladar el Zelo: *Citharadorum scilicet, & tibicinum pulsus imitantes*. Esta se dexò; porque parece que individuaba mas puros Citaristas, y Musicos, que Comicos, que pretendia el Zelo.

50 La cita, pues, muy distinta de como la trae Damasceno, y el Zelo, se verá à la margen, y es esta: Hay algunas Ciudades, que con los varios espectaculos de los *Fugadores de manos*, alimentan sus ojos desde que el Sol nace hasta que se pone. Hay tambien hombres, que con ansia tanta anhelan

escuchar cantares llenos de blanduras feas, provocativos con extremo à la corrupcion de las costumbres, sin haver genero de lascivia, que no introduzcan en los animos de los oyentes, que nunca encuentran el fin, ni el modo de taciarse, por mas que los escuchan. Tambien hay muchos que tienen por felices, y dichosos à los Pueblos que estàn muy dedicados à esta costumbre, digna de reprobarse; porque dexados los empleos del Comercio, y pospuestos los exercicios de las Artes, que para la conservacion de la vida inventò la naturaleza, pasan los espacios de la vida definida por las leyes ciertas de la Providencia, en una ociosidad perpetua, y una delicia.

51 Yo juzgo que estos ignoran, que la *orchestra*, que redundà en estos lascivos espectaculos, es una comun, y publica oficina, que enseña todo genero de incontinencia à los que vãn à ocuparla. Ni parece que estos entienden que los musicos instrumentos, adornados de todo genero de harmonia, y los cantares meretricios (muy lascivos) introducidos en los animos de los oyentes, y permaneciendo fijos, no hacen otra cosa en general, sino persuadir à los oyentes, que admitan todo genero de delitos, y torpezas obscenas, mientras aquellos que cantan con la indecorosa pulsacion de la citara, ò la flauta, procuran declarar al vivo este linage de torpeza.

52 Este es el testimonio fiel, en el qual no habla de Comedias, como se vè, sino de las Musicas teatrales, y de los Jugadores de manos. El Zelo por *Orchestra* traduce las *Tablas*, aludiendo à la voz comun, que expresa nuestras Comedias. No pueden convenir los Eruditos en esta traduccion; no solo porque es tomar la parte por el todo, y un lugar del Teatro por todo su espacio, sino porque *Orchestra*, ò *Orchestra*, como leen otros, era puesto igual para los Representantes, y para los Musicos; y siendo para entrambos, no puede individuarse siempre para los Comicos, ò Tragicos. Quien deseara satis-

banda huic consuetudini addictos, prædicant beatos: quod neglectis forensibus marcionijs, exercitijve artium, quas natura tuenda vitæ excogitavit, posthabitis, per omnem ignaviam, & illicem voluptatem, transmittunt hujuscæ vitæ tempus, certa lege providentiæ sibi præfinitum. Ipse equidem arbitror, hos nescire orchestram ejusmodi lascivis spectaculis redundantem communem esse, & publicam discendæ omnis incontinentiæ officinam ipsi, qui eo volunt confessuri. Nec isti plane videntur intelligere modulationes tibiærum omni genere harmoniæ concinnatas, meretriciasque cantillationes, fixius illas animis auditorum, atque infidètes, aliud nihil efficere, quam quod in commune persuadent spectatores quidvis flagitiorum, & obscenæ turpitudinis admittere, dum hi indecora citharæ, ac tibiæ pulsatione rem ipsam gestant exprimerent.

facer toda su curiosidad , lea al docto Bulengero, encontrará en su grande estudio toda la Musica teatral , explicado el nombre de *Orchestra* à los empleos que servia , y tanta erudicion que admira.

53 Reservando para el capitulo en que tratè de Damasceno , los reparos de la traduccion del Zelo , que piden advertencia , se infiere de los dos testimonios escritos , que cita contra las Comedias por de Basilio , que se equivocò tomando à los Jugadores de manos , y à los Musicos por Comicos. El executar estas habilidades en el Teatro , no disculpa la equivocacion ; pues era tal el concurso que arrastraban estas ociosidades , que advierte el docto Bulengero , que cercaban (como con valla) el Teatro , y la Plaza , para que el numeroso concurso no ahogasse à estos Jugadores. Bien debia condenar Basilio lo que tan vanamente arrastraba.

54 Demos aora los lugares verdaderos , en que habla de Circo , y Teatro , y de este habla tan poco , que no tengo lugar expreso , sino uno , que le pinta en retorica idèa ; consiguiènte à lo que ha escrito contra los Jugadores , y Musicos , dice: Tamapoco faltan los que entregados al furioso ardor de los Juegos Circenses , aun soñando riñen por los Cavallos ; yà desvian las Carrozas , yà mudan los Cocheros ; y para decirlo en compendio , ni aun durmiendo pueden apartar la imaginacion de la concebida locura de dia. Nosotros tenemos otros espectaculos , &c. En una elegantissima Oracion , que hace al Soldado Gordio Martyr , pinta el Circo. Por ser gustoso , y nuevo el successo , le refiero.

55 Aguardò este valeroso Soldado el dia en que el Pueblo estuvièsse ocupado en el espectaculo del Circo , que entonces se celebraba en este lugar enhonor de Marte , ò por mejor decir , del fuerioso Demonio de la Guerra. Todo el Pueblo asistia , ninguno faltaba , ni Judio , ni Gentil , ni una multitud de Christianos , que neciamente miraba , mezclada con el con-

Eodem fol. 44. Jam vero non desunt, qui vel circensium furiali ardore detenti, etiam per somnium pro equis contendunt, currus disiungentes, transferentes aurigas, utque persfringam compedio, ne per somnium quidem ab imaginacione interdium concepta dementia, avocari possunt.

Tom. 1. hom. 19. in Gordium Mart. fol. 519.

cilio, ò concurso de la vanidad, no declinando la junta de los malos, sino atendiendo la agilidad de Cavallos, y Carrozeros. Los Esclavos no trabajaban este dia. Los niños corrian de las Escuelas à la Plaza. Las mugeres mas perdidas, y infames asistían. Estaba lleno el Estadio, y todo el concurso sentado esperando el curso.

56 En este tiempo el Heroe fuerte, y magnanimo, descendiendo por la cumbre de una montaña, corriò al Teatro, sin temer el Pueblo, ni discourrir medroso las manos enemigas, entrò atropellando los que estaban sentados por aquella parte, con animo excelso, y corazon magnanimo, como quien pisa piedras, ò destrozados arboles, y parò en medio del Teatro, desempeñando la sentencia de los Proverbios, que dice: El justo obra tan confiado como un Leon generoso. Què mas? Tan intrepido, y excelso fue su corazon, que estando en la parte mas eminente del Teatro, exclamò en alta voz (y oy viven algunos que la escucharon) y dixo: Aqui me hallarán los que no me buscan. Yá me presento en publico à los que no me examinen.

57 Al instante que le conocieron se levantò un clamor de Gentiles, y de Christianos; de estos, por el gozo de ver su Soldado; de aquellos, con la ira de su ceguedad encendiendo para su muerte el animo del Juez. El tumulto, y clamor lo llenò todo. Yá despreciaban los Cavallos, las Carrozas, y los Carrozeros. Vanamente azotaba el ayre el crugido de las ruedas. Ninguno deseaba ver mas que à Gordio. Ninguno prerendia oír mas que su voz. Todo el Teatro en fin resonaba con el clamor de las voces, que haciendo officios de viento llevaba el ayre, venia la carrera de los Cavallos: Pero intimidado por voz del Pregonero el silencio, callaron las Trompetas, enmudecieron las flautas, pasaron varios musicos instrumentos. Solo Gordio se miraba; solo Gordio se oia. Prosigue elegante el suceso, y para en decir su dichoso, y valeroso martyrio.

58 Estos son los lugares que he encontrado de Espectaculos, porque otro que los apunta en una ideada representacion retorica en la Epistola à Chilon, solo acuerda la blanda entrada de los Tragicos para sus representaciones, captando la benevolencia de los animos con blandas, y melosas voces. Las musicas, y bayles lascivos, y las gracias de los Bufones, para excitar la risa en los oyentes. A la margen va, porque no se eche menos.

Basil. tom. 2. ep. ad Chilon. fol. 741. Rursus Tragediarum Dramata, præter etiam sexcenta, hisce auribus hausi, quarum prolusores ipso mox ingressu in animos auditorum se insinuarent mellicis, ac præmollibus modis. Citharæ insuper modulamina per quam suaviter resonantis, choreas ducentium plausus obstreperos, & ad enervem molliem compositos, vocem quoque scurrarum, qui risum cie- rent spectatoribus.

59 De estos testimonios producidos se infiere lo que Basilio trata, y condena. Todo le arrastra la censura de la Musica. Seria sin duda el mas agradable veneno de sus Ciudadanos, y como diestro Medico aplicaba las medicinas à las enfermedades reynantes. Del Teatro, con expresion de sus acciones, no habla en terminos, lo mas que hace es apuntarle. El Circo le toca con este suceso de Gordio. Debe facar el Zelo de esta doctrina si eran fiestas de Gentiles; pues dice, que estaban consagradas à Marte. El numeroso concurso de Gentiles, y no havia pasado mucho espacio desde el suceso; pues afirma, que vivian testigos.

60 No escuso una advertencia. Repite varias veces Basilio llamar Teatro al Circo; porque toma la voz mas usada para explicar un numeroso concurso. No fuera buen argumento decir, Basilio nombra repetidamente Teatro: luego habla de Comedias; porque consta manifestamente, que habla del Circo, y los Cavallos. Usan tal vez los Padres indiferentemente estas voces, y para no errar sus mentes se necesita inferir de los contextos lo que tratan. Esto advierto por el testimonio que produjo el Zelo, que como leyò en el Teatro, presumiò, que eran Comedias las que eran Musicas, y Voladores.

CAPITULO III.

DE NACIANCENO, IRENEO,
y Epiphanio.

61 **A** Este eloquente Padre le cita dos veces el Zelo num. 128. fol. 41. Refiere un testimonio, de otro cita el lugar, y concluye triunfante con estas voces: *Donde está aquí el empeño de Nacianceno contra las Comedias, estrechado solo à la razon de la Idolatria?*

62 Pues quando he tomado yo semejante empeño? Es Christiandad añadirme el solo estrechado à la razon de Idolatria, quando lo estiendo à la Idolatria, la torpeza del estilo, y el daño que ocasionaban tan infames representaciones? Puede estenderlo el Zelo à mas, ni lo estenderà, por mas que tire? Luego no es justo escribir, que yo tomè el empeño de que condenaba las Comedias estrechado solo à la razon de Idolatria, quando puse tres causas. El empeño parece que le hace el Zelo, en que tengo de decir lo contrario de lo que se puede leer. Però à esta acusacion responde Puente, que escribe, que las condeno en mi Aprobacion por idolatricas, y por excesivamente torpes. Vamos à los lugares.

63 El primero que cita es una Epistola en versos Jambos à Seleucio, de esta pone algunos. La segunda cita es otra à Nicobulo; de esta no transcribe verso alguno. Mudo el orden, porque esta es la primera, y creo que mas elegante. Lo que traduce el Zelo, diciendo que lo dice el Nacianceno, es, que condena las Comedias. Pues no habla palabra de ellas, sino de las Muficas teatrales, que ya le hemos advertido, que no eran Comedias, sino otros distintos espectáculos, y festejos. Auna el Teatro, Circo, y Amphi-

Naciancen. tom. 2. in Carm. Jambic. Jambico 3. ad Seleuc. fol. 90. edit. Græcolat. Paris. 1611. fol. 191.

Quis artis est pars perpeti, & facere omnia, (Idque ante visus omnium), que non licet.

At rursus alij, natio infelicioꝝ, Famam decusque turpiter marium exuunt.

Sexum, & virilem flexibus cum corporis

Frangunt, simul sunt femine, & simul mares

Non masculi, non femine: falsa haud loquor;

Nam ne manent jam masculi, nec femine

Fiunt. Nec enim moribus, quod sunt, manent

Natura rursus, esse quod student negat.

Ærigma luxus, ac gryphus libidinum,

Et feminis viri, viris, & femine.

Quid cantionum turpium morbas loquar

Versusque nervos pectoris, qui emollunt?

Quid tibiaſque, quid choros baccebantium,

Quibus anapla miseri pensant quoque præmia?

Hæc sunt ne laude, sunt ne risu & gaudio,

An digna potius lacrimis, & luctibus?

Dominatur illic risus, ac stuprum subit

Natura, flamma crevit, &
 libidinum,
 Ac fœditatis improbi quoque
 construnt
 Theatra: morbus abdite, &
 non jam amplius
 Grassatur, arti premium, at
 constet male,
 Hæc execrasse; pupulas nec in
 infice,
 Quodcumque labem visui ac-
 cersit, fuge
 Oculos, ut ipse virgines servas
 tuos.
 At bellonum, venter est, qui-
 bus Deus,
 Cruenta fugias plus adhuc spe-
 ctacula.
 Nacianceno. tom. 2. in Car-
 min. Vari. c. 49. ad Nico-
 bolum, fol. 114.
 Sunt multi, quibus est sensus
 perdidit omnis.
 In stadijs, dum sacrilego male
 sanguine gaudent
 Dum gaudent nunc cæde vi-
 rum, nunc cæde ferarum
 Levi hominis populi, ut plau-
 sus vanosque favores
 Obineant, atque exiguis cele-
 brentur in annos.
 Russus in Athletas alij bona
 cuncta profundunt,
 Aurigasque leves, quos sub
 pugnantia corona
 Aeraque hinc, illincque manu
 feriente vicissim
 Certatim insanire jubat: sunt
 rursus opes, qui
 Nunc in femineis, nunc in pro-
 bisque virorum
 Dum varios animi lussus, &
 gaudia querunt
 Consumpserunt suas, dum mimo-
 rumque jocosa
 Prospiciunt avidi colaphisma-
 ta, queis sibi malac.
 Dum retegunt illi sonitus, cre-
 pitumque cietur,
 Ex quo pro lacrimis oritur ge-
 mituque cæhimus

teatro, y de tan distinta mezcla de espectaculos, se queda el Zelo con sus Comedias. Los versos son tan claros, que aora le quiero citar solo los que trahe el mismo Zelo: buelvan por la verdad.

*Quin illud etiam maximè observes velim
 Teatra quem dant, Circus, & Truces fera,
 Cantum, malorumque horreas spectaculum
 Qui castitate turpe nil dempta putant.*

64 En el verso segundo pone los tres espec-
 taculos, *Theatra*, del Teatro; *Circus*, del Circo;
Truces fera, del Amphiteatro. Habla de todos
 estos generalmente, y condena la vanidad, mal-
 dad, y lascivia; y no puedo omitir, que le quitò
 toda la elegancia al verso ultimo la traduccion
 que hace el Zelo. Nacianceno dice: *Qui castitate
 turpe nil dempta putant.* El Zelo traduce: *Que
 nada ven torpe donde todos pierden la castidad.*
 Mas dice, y mejor: *Nada juzgan torpe, perdida
 la castidad.*

65 Digamos, pues, lo que contiene. Infrua-
 ye à un mancebo, llamado Seleuco: era acomoda-
 do, pero le persuade sea rico de columbres,
 y no de tesoros; porque las riquezas (hermosa
 alusion) son como las meretrices, y ramera,
 que engañan à sus amantes. Sobre estas tiene ju-
 risdiccion la inconstancia (aquella parte de pro-
 videncia, que el uso comun llama con el voca-
 blo de fortuna). Le exorta à que se cultive en
 Historia, Poesia, y Eloquencia; pero con la cau-
 tela de artificiosa Abeja, que saca de las flores lo
 util, y dexa lo venenoso. Abraza lo que escri-
 vieron en honor de las virtudes, y abominacion
 de los vicios: lo que mancharon con las feas ac-
 ciones de sus Dioses, (de quienes fueron los de-
 monios padres) dignos engaños de risa, y lagri-
 mas à un tiempo, huye, como de engañoso lazo.
 Coge, pues, las rosas sin las espinas. Desprecia
 sus Dioses, y observa sus moralidades.

66 Huye tambien la compañía de otros man-
 ce-

cebos perdidos , que buscan numero para acreditar sus engaños , y disculpar sus vicios ; huye de estos , porque las malas conversaciones corrompen las honestas costumbres. Lo que mas deseo que huyas , son los Teatros , el Circo , y las fieras. Hagamos alto aqui. Condena lo primero el Teatro ; lo segundo el Amphiteatro ; lo tercero el Circo. La pintura del Teatro es horrorosa ; porque describe lo que en el se hacia , y tenemos ya apuntado en la Disputa 2.

67 Refumo brevemente algo de lo que no escrivì el Zelo. A estos (los Ministros que llama del Teatro) es parte de su habilidad hacer , y padecer todo lo que no es licito executar (y esto à los ojos de todos) ; otros mas infelices se despojan de la fama , y honra del sexo de varones : son à un tiempo varones , y mugeres ; y ni mugeres , ni hombres. No miento ; porque ni quedan varones , ni se hacen mugeres... Son enigmas de la immodestia , y Grifos de la lascivia ; (elegante alusion al Grifo , compuesto de dos especies fabulosas de muger , y cavallo) para los hombres mugeres , y para las mugeres hombres.

68 Què dirè de los achaques de sus torpes canciones , y versos ? Afeminan los pechos , matan los animos , y piden premios. Son dignos de la vista , gozo , y alabanza , ò de lagrimas , y gemidos ? Allí domina la risa , quando padece estrupo la naturaleza. Crece la llama de la lascivia , y fabrican los delinquentes un teatro de toda maldad , para que no ande el achaque escondido , sino que se dè à tan delincente arte premio. Mira estas cosas como execrables ; no inficiones tus pupilas. Huye de todo aquello que puede manchar la vista , para que puedas conservar virgenes tus ojos. Hasta aqui con la reprehension del Teatro. Luego entra en el Amphiteatro.

69 Si mi animo fuera residenciar , bien pudiera preguntar al Zelo , por què entresacò aquellos pocos versos , dexando las abominaciones , que dice que executaban transformados ; y esto à la vista de

*Hæc etenim stulte per-
agunt vitamque scæ-
lestam*

*In medio ludunt, id quod
didicere, docentes,
Ac solis merces scælerum,
non horridus ensis*

*Est, sed opes, & divitiæ,
quia turpibus illi
Auxilium vitæ præbent,
miserumque favorem.*

todos: *Idque ante visus omnium?* Si lo callò por feo, no me acuse à mi de haverlo primero callado. La censura del Amphiteatro la pondré en su lugar, y algo del Circo, à quien llama con elegancia espectacular mas blando: *Mitius spectaculum.*

70 El segundo lugar que cita el Zelo es afsi num. 128. fol. 41. *Lea el curioso otra inyección del mismo Santo, Carmine 19. ad Nicobulum.* Obedecí con mucho gusto, y tuve gran deleyte en leerle, y por haver notado esta frase, la advierto: llama al Matrimonio Peso honrado: *Pondus honoratum.* En esta elegante Carta apunta brevemente los quatro espectaculos, y carga la reprehension agriamente contra el Amphiteatro. Hay muchos, que pierden todos sus sentidos en el Estadio, alegrandose delinquentemente con sacrilega sangre, mientras se gozan con la muerte de los hombres, y la muerte de las fieras. Passa à los Athletas, y el Circo, y termina en el Teatro.

Jacob. Billius tom. 2. *omment. in Naciancen. sup. Carm. Nicobuli n. 16. fol. 1381.* Sanguinem eum intelligit, quem Gladiatores in arena fundebant ad oblectandos crudelissimorum spectaculorum oculos.

Naciancen. tom. 1. *orat. 27. de se ipso, f. 472.* Vos magna Urbis Cives, qui primi statim post primam estis, aut ne id quidem eis conceditis; ita vos gerite, ut primi, non improbitate, sed virtute, non morum dissolutione, ac mollitie, sed optimis legibus sitis. Turpe enim fuerit, si hæc Urbs, ita alijs Urbibus præster, ut tamen voluptatibus cædat, aut cætera quidem gravis, & moderata sit;

71 Jacobo Billio, su Comentador, explica la voz de sangre sacrilega de los Gladiadores, que por contentar los cruelísimos ojos, derramaban su sangre, batallando reciprocamente entre sí, y con las fieras. Del Teatro solo condena la parte que mira à los que gastaban con aquellos que dixo, ni bien hombres, ni mugeres, y los crueles golpes que padecían los Bufones en los Teatros, para excitar la risa à costa de su dolor, y paciencia.

72 Otro hermoso testimonio le daremos al Zelo. Habla à sus Ciudadanos con estas elegantes voces, con que cierra una Oracion: Vosotros Ciudadanos de una grande Ciudad (habla con Constantinopla respecto de Roma) que despues de los primeros no queréis ser segundos, porque aun no los concedéis la gloria de primeros; obrad de tal fuerte, que no seais los primeros en las maldades, sino en las virtudes; no en la dissolution, y afeminacion de costumbres, sino en la bondad de las Leyes. Torpe cosa será, que esta Ciudad, que excede à

otras Ciudades, quede vencida de sus deleytes; y siendo grave, y moderada en otras acciones, sea tan loca en los juegos del Circo, espectaculos, carreras, y fieras, que los mire como à su vida, y como ocupacion seria; y que siendo la Principe de las Ciudades, sea la Ciudad de los Jugadores, debiendo en congruencia, y en justicia ser el exemplo de todas las virtudes à las otras inferiores Ciudades. O quiera Dios, que desterrèis estos empleos! Que seais Ciudad de Dios!

73 De otro testimonio que citè en mi Aprobacion num. 59. no habla el Zelo, sino en general dice de èl, que no es à proposito. Creo que lo es, como lo verà el leido; pues refiere quantas fabulas tenian sus libros, Comedias, y Tragedias de sus falsos Dioses; sus indignas lascivias, y torpes empleos. Es tan dilatado el testimonio, que por esso no se traduce, ni se saca à la margen. El curioso podrà registrarle. Consta yà què genero de Teatro condena Nacianceno, tan horroroso, que solo el revelar las verdades me ha forzado à algunas traducciones, para que sinceramente vean quanto ditta lo censurado de lo pretendido; y quan inocentes estàn nuestras Comedias de confundirlas con las passadas, Nacianceno floreciò al tiempo que San Basilio.

74 San Ireneo es mas antiguo que todos los citados. Tertuliano le llama curiosissimo Explorador de todas las Doctrinas Divinas, y Profanas. Fue Discipulo de San Policarpo, y este de San Juan Evangelista, y de los Apostoles. El Martyrio de San Ireneo consta que fue en el Imperio de Pertinax: el año corre en diversissimas opiniones. Sixto Senense, el año de 175. en el Imperio de Marco Antonino. Pamelio, año de 209. Baronio el de 205.

75 Este, pues, insigne Escritor, y Martyr, condena todos los espectaculos; pero individuando solo el de las fieras, y Gladiatores. Dice, pues, assi en la traduccion mas correcta del Docto Febardencio. Los alimentos sacrificados à los Idolos (vã re-

fit; verum circa ludos circenses, & spectacula, & cursus, & venationes adeo infaniam, ut hæc pro vita, & serio quodam instituto habeat, atque Urbs inter Urbes principatum tenens, ludentium Urbs sit, quam alijs quoque virtutum exempla præbere multo æquius erat, & cõgruentius. Utinam hæc abijciatis, utinam Dei Civitas sitis, &c.

Nacianc. tom. 1. orat. 39. in Sancta Lum. a fol. 625. usq. 627. delde *Equid ejusmodi Geniles celebrant?*

Tertulian. adv. Valen. cap. 5.

Sixtus Senens. lib. 4. litt. 7. fol. 270. in Bibliot. edit. Lugd. 1592.

Pamelius in Vita Tertuliani.

Baron. ann. 205.

Irenæus lib. 1. adv. Hæres. 2. 1. fol. 26. edit. Colon. 1596. Nam & ea, quæ Idolis immolata sunt, libere, ac sine ullo discrimine edunt, nec ijs inquinari se arbitrantur, atque ad omnia Gentilium festa, & oblectamenta, quæ ad Idolorum honorem, cultumque celebrantur, primi conflunt: adeo, ut nonnulli eorum, ne à sanguinario quidem, & funesto, Deoque, & ho-

minibus in visio spectaculo, in quo cum feris dimicantur, vel Gladiatores inter se pugnant, abstinendum sibi esse parent. Sixto Senens. in Biblioth. lit. E. fol. 226.

Epiphanius lib. 3. contra Heres. tom. 2. fol. 922. edit. Paris. 1612. Re-probat omnes scortationes, & adulteria, & perulantiam, atque Idolatriam, & cædem, & omnem iniquitatem, & Magiam, & Beneficium, Astronomiam, Vaticinationes, tremorum observationes, Incantationes, amuleta quæ appenduntur, aut alligantur, & phylacteria quoque appelluntur. Prohibet Theatra, & ludos Equestres, & Venationem, Musicos item, & omnem maledicentiam, ac detractionem: & omnem pugnam, & blasphemiam, in justitiamque, avaritiam, & usuram.

Bulengero de Venationibus.

prehendiendo à los Christianos) los comen sin reparo, y juzgan, que no se manchan con tan impuros alimentos, Tambien van los primeros à todas las fiestas, y regocijos de los Gentiles, celebrados en honor, y culto de sus Idolos; tanto, que algunos hay, que ni aun se abstienen de aquel funesto, y sangriento espectáculo, aborrecido de Dios, y de los hombres, en el qual, ò pelean con las fieras, ò batallan entre sí los Gladiatores. Què grave testimonio para el festejo de los Toros! Pues este es mi sólido fundamento para el horror con que miro diversion tan primeramente condenada de los Padres, y con exceso de ponderacion sobre sus Comedias, siendo tan sacrilegas, y tan impias. En la otra version le llama: *Homicidiale spectaculum*. Elegante frase!

76 San Epiphanio floreció, segun Sixto Senense, en el Imperio de Theodosio año de 390. No trae condenacion expresa de espectáculos con razones, sino la general, que corria entonces en la Iglesia: Pues corona sus libros contra las Heregias, y dice; la Iglesia reprueba las mugeres publicas, adulterios, insolencia, idolatria, muertes, y todo genero de maldades: la Magia, los hechizos, la Astronomia, adivinacion, encantacion, y supersticiones de papeles, ò ligaduras. Tambien prohibe los Teatros, y los juegos del Circo, el Amphiteatro de las fieras. Tambien los Musicos, y toda maledicencia, y detraccion: toda pelea, y blasfemia, injusticia, avaricia, y usura.

77 En esta prohibicion, que escribe de Teatros, y tambien de Musicos, se reconoce, que se prohiben por torpemente escandalosos; pues censurar la Musica, no es rigor de la Iglesia. Condena los delinquentes exercicios, y no las habilidades. Tambien incluye las fieras. Esto significa *Venationes*. De cuyo argumento, no tocado *pro dignitate* de los antiguos, escribió un libro entero el Doctísimo Bulengero. Remito al curioso à su erudito estudio.

CAPITULO IV.

DE ASTERIO, Y BASILIO
de Seleucia.

78 **D**OS Escritores florecieron de este nombre: el nuestro, à quien llama Sixto Senense Piadosissimo, y Eruditissimo; otro Arriano en tiempo de Constancio, de quien se acordò San Geronymo en su Catalogo. El nuestro fue Obispo de Amafea, escribiò cinco Homilias, y en ellas algo que conduce à nuestro intento, aunque muy de passo. El tiempo en que floreciò es dudoso. Philipo Rubenio, su Interpretere, le pone contemporaneo de Juliano Apostata, y lo infiere de su Homilia tercera.

79 Persuade el inocente empleo de los sentidos, que miren la hermosura del campo, y del golfo, y dice: En estos dos objetos, y sus semejantes has de emplear los ojos; pero los demás espectaculos, que por los ojos introducen en la alma veneno, los has de huir medrosamente fugitivo; porque mejor es dexar en tinieblas los sentidos, que dár ocasion con tus sentidos à las obras de las tinieblas. Aunque no individua los espectaculos, es cierto, que habla del Teatro, por los exemplos de Escritura que pone. El de Christo, que el que mira la muger agena con lasciva concupiscencia, yà fue adultero en su corazon; y el de San Matheo, que mas vale arrojar los ojos, que mirar objetos torpes, y nocivos.

80 Passa, acusando la necia distribucion de la hacienda de los acomodados, y quan immobiles están las piedades à vista de las miserias; y hace el elegante discurso de que siendo miserables para nuestro provecho, somos prodigos para el daño. Despreciamos los pobres, y miserables, y consentimos, que sus miserias sean sus homicidas, quando al mismo tiempo no dudamos gastar tesoros en ambicio-

Sixto. Senens. in Bibliot. fol. 202.

Philip. Ruben hic in Ep. ad Lector.

Asterius tom. 2. de Economo, inquit, fol. 22. edit. Antuerp. 1612.

Ad hæc, & talia licet oculis utare: cætera vero spectacula quæ per oculos noxam animæ inferunt, fuge, & prætercurre, velumque ne videant obducito. Satiùs enim sensui tenebras inducere, quam operibus tenebrarum occasionem præbere; & ideo per Matheum hesternâ nolis die Dominus dixit: quicumque atpexerit uxorem alterius ad eam concupiscendam, jam adulterium cum ea commisit in corde suo. Ac vel præter oculum projicere, cum ad foedâ, & noxia respicit.

Asterius *ibid.* fol. 24. & 25. Miseros, inopesque despiciamus, ac miseris suis immori patimur, cum interim non dubitemus, per ambitionem, & vanitatem sumptus. Immodicos facere.

Nam

nes,

Nam & adulatorum intemperatium multitudinem alimus, & parefitorum infelicitium turbam in comitatu habemus, & cum in bestiariorum, & ferarum, ac generaliorum equorum alimenta, tum in Præstigiatores, & Mimos, aliosque perditissimos homines opes exhaurimus, atque adeo rem facimus stultitiæ, & infantie prorsus ad finem.

Alterius hom. 3. in fest. Kalend. fol. 55. Festum hoc non festum, & mendacij prorsus nomine plenum acerbitatis, & molestiæ: grave prodeuntibus in publicum, grave domi remanentibus. Viles enim de plebe homines agyrtae, & scenici præstigiatores in turmas discreti, nulli non domui clamoribus, ac plausibus velut fausta precantes, molestiam exhibent.

Eid. hom. fol. 57. Conducunt enim illiberales, & inhonestas scenicorum artes, ac studia, unde mollioribus, ac dissolutio morum, ludique ejusmodi, ac Jocos, qui legibus, & Principatui, quorum custodes constituti sunt, minus adversantur. Summam Potestatem, risum jocumque

nes, y vanidades. Sustentamos una multitud de desatemplados aduladores, de truhanes infelices, que nos acompañan. Apuramos los tesoros, si encontramos Gladiadores, y en alimentos de fieras, y generosos Cavallos; en Voladores, Comicos, y otros hombres perdidissimos; y executamos una accion sin duda vecina de ignorancia, y de locura.

81 La Homilia tercera es contra la profana celebridad del principio de los años. Contra esta escriben (como despues veremos) Chrisologo, Saiviano, y otros. Aqui condena la necedad de la fiesta, y solo apuntare un testimonio. No es esta fiesta, fiesta, con mentiroso nombre esta llena de amarga molestia. Es pesada para los que salen de su casa; es molesta para los que se quedan en ella. Los hombres plebeyos viles, los Agirtas, y scenicos Jugadores de manos, repartidos en esquadrones, diciendo a las casas que llaman, que las desean ver llenas de alegria, las llenan de molestia. He traducido este testimonio; porque este es el origen, en mi corto juicio, del que llamamos Aguinaldo. Lea esta Homilia el curioso.

82 Los Soldados tenian este dia otro festejo, y era sin duda disfrazarse (las Mascaras, que aora se usan en tiempo de Carnestolendas en algunas nobles Ciudades); con esta ocasion dice asi: Aprenden los inhonestos estudios, y artes liberales de los Comicos, de donde proviene la efeminacion, y dissolucion de las costumbres, y aquellos juegos, y preceptos, que menos se oponen a la profesion de estar señalados paracustodia de las Leyes, y Emperadores. Hacen a la Suprema Potestad objeto de la risa; suben a guiar la Carroza, como en la Scena; crian Guardias fingidas, y executan publicamente lo que es proprio de los Mimos, y Representantes.

83 Contra los Consules dice, que arrojan sus tesoros en los impuros Gladiadores (desesperados de toda esperanza), y en las fieras, las quales se sustentan a gastos de oro, y otros alimentos. Grave reparo es, que solo a los Gladiadores, que batallan con

las fieras, los juzgue como prescitos, y desviados de toda la esperanza de la Clemencia Divina: *Ab omni spe derelictos*. El prudente lo considere desapasionado. Concluye diciendo con elegancia: Considera quanto hurtas à los pobres, para dar oy à los Comediantes. Y què fin tienes? Vanidad.

84. San Basilio de Seleucia escrivio 43. Oraciones, ò Homilias, que traduxo elegantemente Claudio Dausqueyo, Jesuita. El argumento de la Oracion 27. es contra los espectaculos. Es una elegantissima Oracion. Entra con la pèrdua del tiempo, y dice: Yà el tiempo ha dado la madre, y fuente de las miserias, siendo un largo panegyrico de males: una festividad nociva à quien la celebra: un apetecible veneno de muerte: una alegria, conciliadora de tragedia: un deleyte, camino del abismo: una impia maquina contra los piadosos animos: una Gentilidad cubierta con la mascara de Christiana Religion. Elto ha dado, porque ha dispuesto, que los que tienen el caracter, y sello de Christo celebren bayles al demonio. Què es el certamen Olympico, sino festividad del demonio en afrenta de la Cruz? O mal intolerable! A los que librò la Cruz, los buelve el demonio à arrebatat; y à los que redimiò la Sangre de Christo, los buelve à cautivar el tyrano.

85. No escuso renovar la docta nota de Dausqueyo, apuntada arriba en el cap. de la Abjuracion de los espectaculos en el Bautismo. Pecar contra este Sacramento los que miraban los espectaculos, lo enseñaron tambien Tertuliano, y Cypriano en sus libros, en los quales se encuentran muchos conceptos semejantes à estos de Basilio.

86. Profigue entrando en las torpezas del Teatro. Es el demonio adultero; y lo que mandò esconder la naturaleza, por decreto de lo honesto, propone con insolencia à todos los ojos en el Teatro. Quantos adulterios de sus Dioses canta la licencia de los Poetas en sus Tragedias? Por corona se publica la locura con Ganimedes. A este exemplo se abrafan

que faciunt, eurrum, & in scena conscendunt, satellitia ficta creant, publiceque, & palam agitant, que propria sunt Mimorum, & Histrionum. *Ead. hom. fol. 58.* In bestiariorum impuros, & ab omni spe de relictos, ipsasque belluas, quibus alendis, auro opus, sumptuque in carnes, aut masam. *Eadem hom. fol. 59.* Ut tibi suppetat quod scenicis hodierna die largiaris. Et quis, quælo, finis? Vanitas. Basilius de Seleucia. *orat. 27. in Olympia, fol. 147. edit. Græcolat. Paris. 1622. cum Notis Dausqueij.* Reculit tempus, miseriarum matrem panegyrim, festivitatem se colentibus pernitabilem, mortis delectabile venenum, lætitiæ exitij conciliatricem, voluptatem gehænaviam, pijs animis machinam impietatis, Græcimum Christianismi larua coopertum, ut qui Christi sigillum gestant, diabolo choreas agitent. Equi-dest nam est certamen olympiarum, quam dæmonis festum, in Crucis cômeliâ. O intolerabilia mala! Quos in libertatem Crux adservarat, diabolus iterum raptat, quos Christus san-

sanguine liberavit,
Captivos iterum Ty-
rannus ostentat.

Claudius Daufque-
rius in Not. fol. 359.
Baptismi caracterem
eape.

Vide reliqua disp. 2. cap. 3
de la Abjuracion que ha-
cian los Christianos en el
Bautifmo, num. 76.

Basilii fol. 148. Et
quæ premere iussit
natura, ea omnium
oculis impudenter
de Theatro propo-
nit... quot ejus adul-
teria Poetarum gar-
rulas Tragedijs
traducit? Ac præte-
rea publicatur insa-
nia de Ganimedee...
Odio dæmonico, &
diabolico amoris in-
centivo, In se invi-
cem involant.

Basili. fol. 149. Etiam
Christi sigillo coho-
nestati, & spiritalis
lavacri filij diabolicam
sagenam ample-
ctuntur; etiam filij
gratiæ cum dæmo-
nibus gratiæ inimi-
cis tripudia ineunt:
etiam qui Christiani
sacrificij adorator
est, sedet in Græcis
saltatoribus, & ipse
saltator vocem Pauli
non audiens; quæ
enim participatio ju-
stitiæ cum iniquitate?
Quæ societas luci, ac
tenebras? Quæ au-
tem conventio Chri-
sti ad Belial? Aut
quæ pars fideli cum
infideli? Qui autem
consensus. Templo
Dei,

unos con otros en un odio endemoniado, ò in-
centivo de amor diabolico. Elegante frase es esta
del amor lascivo, y de tan feo objeto: llama
odio de demonio lo que la passion vocæa por
carino.

87 Propone contra los Christianos asistentes à
estos espectaculos, el usado argumento de todos los
Padres, que es la Idolatria, y la abjuracion hecha
en el Bautifmo, con el texto de Pablo, que pregun-
ta, què parte tiene el fiel con el infiel? Què afinidad
las tinieblas con la luz? Què parentesco la Iglesia
con los Idolos? Y concluye con este discurso: Si
quando estàs mirando lo que no debe mirarse, te
arrebatàra la muerte, (bien sabeis, que roba ladro-
namente los vivos, ignorante de respetos, y leyes)
en què orden de gente te pusiera Dios? No podia en
la de los Gentiles, porque professas el Symbolo de
la Fe. No podia en la de los Christianos, porque cò-
mo havia de tener por Christiano à quien se mezcla
en festejos de Gentiles?

88 Temeroso de haverme acusado Puento la
traduccion de *cothurnata scalaria*, es mas digno, y
prudente temor, que me acuse què traduzco mal,
diciendo por *Græcorum*, *Gentilium*; por Griegos,
Gentiles. Los Eruditos saben es lo mismo: para los
Novicios lo advierto; porque essa es frase elegante
de todos los Padres, y Escritores de buen nombre,
sin excepcion alguna. Ya con esta advertencia latina
no me acusarà en la Gramatica.

89 Acuerda Basilio algunos males que padecian,
y saca esta provechosa consecuencia: Si hacemos lo
que no gusta Dios que hagamos, preciso es que tam-
bien recibamos lo que no queremos. (Un disgusto se
paga con otros.) No seamos, pues, herederos del
demonio, dandole culto en sus milagros diabolicos.
Apartèmos el entendimiento de sus diabolicos Jue-
gos. Ya nos apartamos, no engañados bolvamos à
unirnos. Ya nos alistamos en la Vandera de Christo,
no dexèmos su Estandarte por la imitacion de los
de-

demonios. Esta es la horrorosa acusacion que hace Basilio à los espectaculos.

90 Porque no tropieçe alguno en llamar Basilio los del Teatro *milagros diabolicos*, habla, segun Dausqueyo, de los Jugadores, que explicamos en San Basilio Magno. Eran los *Præstigiatores*, y obraban tales aparentes prodigios, que los llamaban milagros: unos se executaban, segun Dausqueyo, con artificio del demonio; otros llamaban milagros fœnicos, que se executaban à fuerza de ingenio, y de arte. Es tan clara la doctrina de estos Padres, que es ocioso resumirla; por esta razon escuso la molestia.

CAPITULO V.

DE SAN JUAN CHRISOSTOMO, y su Verdadera Doctrina.

91 CIta el Buen Zelo, desde el fol. 19. hasta el 28. al eloquentissimo Chrysostomo, haciendome la usada acusacion de que no le traduxe, porque me destruyera el assumpto, aunque le citè en varias partes. En esto debia agradecer, que le citè con tanta fidelidad, que à mi me debió la luz; pues sin mas costa que leer mis citas, pudo traducir sus autoridades.

92 Para que conste la doctrina de este Santo, tomare por basa lo que el Buen Zelo trae muy despues, siendo el fundamento de toda su doctrina. Num. 104. fol. 31. trasladò de Baronio (no con legalidad) la noticia del Mayuma. Recopilo lo que pone dilatado, que à instancia de los Sermones de Chrysostomo, prohibió Arcadio absolutamente la representacion de la Mayuma. Pone primero, que la restringió, y luego, que la prohibió. Se engaña en el suceso. Primero fue la prohibicion, y luego la permission. De las mismas voces de la Ley constara

Dei, cum Idolis? Si dum spectacula minime spectanda spectas abreptus esses, à morte (mors enim, ut nostis ipsi, viventes furatur, neque legem sibi præstitutam novit) quo te Christus collocaret in ordine? Græcorum? At fidei symbolum circumfers. Credētium? Hoc vero qui faciat cum eo, qui cum Græcis choreas miscet?

Basilii *fol. 150.* Nam cum quæ ille minime vellit, tractemus, profecto futurum estijs participemus quæ nolumus. Ne per miracula diabolica diabolum colentes, diaboli simus hæredes (à ludis diabolicis mentem avertamus. A dæmone nos abjuximus, ne rursus ei per fraudem adjungamur. Stetimus in acie cum Christo, ne rursus ab ejus copijs per imitationem dæmonum abscondamur.

Claud. Dausq. *in Not. fol. 360.* Aliud genus, miracula fœnica fuere ingenij, & naturæ subsidio, varij instrumentis exhibitæ.

Vide dicta in Basilio Magn.

evidentemente, aunque no huviera Autores: *Clementia nostra placuit, ut Majuma provincialibus latinitia reddatur* (es error de Imprenta en el Buen Zelo, *redderetur*) ita tamen, *ut servetur honestas, & verecundia castis moribus perseveret*. Luego si se buelven, estaban prohibidas. Se prohibieron, como congetura Baronio prudentemente, à instancias de Christoforo; se concedieron mandando toda honestidad.

93 La Ley es l. 2. Cod. Theod. de Maiuma: *Ludricas artes concedimus agitari, ne ex nimia harum restrictione tristitia generetur. Illud vero, quod sibi nomen procax licentia vindicavit, Majumam, fedum spectaculum denegamus*. Pero negamos del todo la licencia que se ha tomado de representar el Mayuma, por su fealdad, y indecencia. Num. 1054 fol. 31. Rara contradiccion! Pues que era el Mayuma? Como se representaba? Era Comedia? No extraño que no lo sepa; porque à no haver ilustrado esta escondida erudicion el doctissimo Amaya, leyendo de oposicion en Salamanca esta Ley, y imprimiéndola despues, lib. 3. Observation. Juris, cap. 5. fol. 560. edit. Salmant. an. 1625. todos vivieramos muy en tinieblas; pero haviendo pasado à leer al Eminentissimo Baronio, que le dió la luz, le huviera aclarado, aunque brevemente, la noticia; y huviera escusado traducir muchos de los testimonios que traduce: pues el mismo Baronio le advertia, que no hablaban contra Comedias, sino contra el Mayuma.

94 Todos quantos Autores tratan de este espectáculo convienen, que no era Comedia: no pudo tener el engaño disculpa. La batalla es, que algunos creyeron era el Juego, que agora llamamos de las Mayas. Rebufo en las Rubricas, y Mendoza quest. 9. num. 13. Lo impugna Amaya con agrio, n. 12. fol. 568. En esto no havia indecencia, la que supone el Decreto, que llama feo espectáculo. Concederle la licencia à los Provinciales arguye, que no la executaban mugeres, sino hombres.

95 Otros juzgaron , que se entienden en esta Ley los Juegos Florales. Giraldo in Historia Deor. Schard. de Verb. Jur. verb. Majuma. Estos Juegos Florales , 4. Kalendas Maij ; y de ai tomaron el nombre , eran torpísimos , porque las mugeres perdidas corrian desnudas , &c. à que alude Lact. lib. 2. c. 20. y Augustino lib. 6. de Civit. Dei. Marcial Ep. 36. Perf. Satyra 5. La impugna Amaya ; porque no hay razon para confundir los Juegos Florales con la Mayuma ; ni en este modo de correr desnudas se podia casar la modestia , que despues con ella los permite la Ley misma. Ni la Ley habla de Florales una voz. Otra congetura que dà de juzgar , que el Emperador Constantino tenia prohibidos los Juegos Florales , padece algunas excepciones. Suidas , y Alciato , que las Ciudades Maritimas vecinas à Ostia Tiberina , por Mayo : *Ludentes in undis aqua sese aspergebant.* Giraldo , Pancirolo , y Curcio.

96 Sigue Amaya la sentencia de Baronio , à n. 20. Tomò el nombre , dice , de un noble Puerto de la Provincia de Gaza , que refiere Nicephoro , donde havia un Templo de Venus , cuyo simulacro era indecentísimo , y duraba en tiempo de nuestros Emperadores Arcadio , y Honorio , como escribe Marco Diacono en la Vida de San Porphirio , Obispo de Gaza , y refiere el Metaphraste à 20. de Febrero.

97 Este fue el origen para el nombre. Y la fiesta? Solo Amaya la explica. Prohibian los antiguos las bodas en Mayo. Ovidio 5. *Fastorum : Mense Maio malas nubere vulgus ait.* Se introduxo (menos torpe suena en el Idioma latino) , *ut nuptiarum representaretur solemnitas , & inter Mimos , & meretrices contraherentur matrimonia in Theatris per luxum ; qua ad vivum representabantur ; ita ut lectus in orchestra (id est loco illo , ubi saltator agere posset , aut duo inter se disputare , ut ex D. Isidoro docet Dempster. ad Rosin. lib. 5. c. 10.) apponeretur ; quo consumabatur adulterium. Quo modo intelligo D. Cyprian. lib. 2. Epist. 2. ad Donat. Ubi numerans*

ſpectaculorum abominationes, adulteria ad vivum representata demonſtrat; in Theatris quoque conſpicias, quid tibi, & dolori ſit, & pudori, de inceſtis horror antiquus expreſſa ad imaginem veritatis actione. Adulterium diſcitur, dum videtur, lenocinante ad vitia publica auctoritatis malo, &c.

98 Clarius autem D. Chriſoſtomus id expreſſit. Tom. 1. homil. de David. & Saul. §. cui titulus Periculofum eſt adire ſpectacula, quam contra hoc ludi genus condidiſſe, Autor eſt Baronius. Proſigue Amaya dicens num. 23. Non minus diſſerte hac noſtra conjeſtura adſtruitur, ex eod. Chriſoſtomo tom. 2. homil. 6. in Math. in fine, quam Antiochia habuiſſe, ubi foedum hoc vigeſat ſpectaculum, ſatis conſtat ex homil. ſequenti. Ubi eodem argumento utitur contra uxoratos. Non eſt noſtrum aſidue ridere.

99 En deſterrar del todo eſte feo eſpectaculo ſe empleò, dice Amaya, con todo eſfuerzo la boca de oro del Chriſoſtomo, àun deſpues que los Emperadores le moderaron, como lo dà à entender en eſtas palabras: *Neque vero opponas mihi, quod jam quidquid ibi ſit, imitatio ſit jocorum, non etiam veritas rerum; etenim ſimulatio iſta multos adulteros fecit. Quibus edocemur, explica Amaya, noſtram legem eſſe feciſſe, ne illa adulteria vere perpetrarentur, neque ita obſcene, ſed pudice, & caſte. Nam eodem tempore ſuaſſionibus magni illius Eccleſiaſtae Imperatores moti, Majumam prohibuere, licet poſtea noſtra lege fuerit reſtituta cum illa conditione, ut ſervetur honeſtas, & verecundia caſtis moribus perſeſeret. Ideſt celebrarentur nuptia, ſed abſque libidine.*

100 Pero ſiempre inſiſtiò Chriſoſtomo en predicar contra eſte eſpectaculo; porque era dificultoſo contenerſe entre los limites de lo honeſto la naturaleza eſtragada con el vicio: *Nam quam foeda fuerunt, proſigue Amaya, huiusmodi ſpectacula, ex eo conſtat, quod Julianus, ille impius Chriſtianae fidei abjurator, Antiochenis probro objecit in Miſopogone, quod in Majumae ferias, pecunias effun-*